

**DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION QUE AUTORIZA
EL USO DE MAQUINA REGISTRADORA**

Clave-ingreso
DER.42CI1670./2010,

R.U.T. CONTRIBUYENTE
78.361.700-5

CONTRIBUYENTE	: SOC.INMOBILIARIA RODOVIARIO COQUIMBO LTDA.
GIRO	: ARRIENDO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
REP. LEGAL	: RAUL MELENDES CATHALIFAUD
RUT:	: 5.066.782-0
DOMICILIO:	: VARELA 1300 - COQUIMBO

COQUIMBO, 26 de Noviembre del 2010

RES.EX.DRE04.00 N° __187 __/

VISTOS: La presentación de fecha 25.11.2010 por la que solicita **derogación total** de la Resolución **Ex.N° 132 del 28.12.2005**, dictada por el Servicio de Impuestos Internos de Coquimbo, que autorizó el uso de la máquina registradora, ubicada en calle Varela N° 1.300 de la comuna de Coquimbo.

DETALLE DE LA MAQUINA REGISTRADORA QUE QUEDA FUERA DE USO.

MARCA-TIPO	MOD0ELO	SERIE N°	Nr.FISCAL	CAJA N°
CASIO	TE-200	5426963	165401	01

Vistos, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Artículo 6°, letra B), N° 5°, del Código Tributario, y

CONSIDERANDO :

1°.- Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentos y antecedentes proporcionados por la interesada en la solicitud, han sido estimados atendibles por ésta Dirección Regional y además cumple con los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución Ex. N° 2176, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986, la Circular 50 del 28 de Agosto de 1998 y la Resolución Exenta N° 157 del 16 de Enero de 1987, sobre Delegación de Facultades.

SE RESUELVE

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJESE sin efecto totalmente la Resolución y autorización para emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas y servicios, por medio de máquina registradora señalada en la parte expositiva del presente dictamen, **procediéndose a realizar el corte de sello de dicha máquina registradora levantándose ACTA de lo obrado.**

personalmente.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE,

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

**ANTONIO MARTINEZ CASTILLO
JEFE UNIDAD COQUIMBO**

AMC/prz

DISTRIBUCION:

- Expediente.
- Correlativo Resoluciones
- Interesada

**SR. RAUL MELENDES CATHALIFAUD
en representación de
SOCIEDAD INMOBILIARIA RODOVIARIO
COQUIMBO LIMITADA
VARELA 1300 - COQUIMBO**

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Ud.,

Claudia Contreras Tirado
Secretaria Unidad

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Ud.,

Claudia Contreras Tirado
Secretaria Unidad